

Primer Congreso Internacional de Economistas de la Educación

Luis Caramés

Presidente de la Organización de Economistas de la Educación del Consejo General de Economistas

El pasado mes de septiembre tuvo lugar en Santiago de Compostela el primer Congreso Internacional de Economistas de la Educación organizado por la Organización de Economistas de la Educación (OEE), órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas de España, en donde se reunieron expertos tanto del ámbito universitario como de la enseñanza secundaria y de la formación profesional de España, Portugal, México, Francia, Brasil y Argentina.

El congreso estuvo destinado a profesores de educación secundaria, formación profesional y universitarios de las materias de Economía y Economía de la Empresa, así como de todas las áreas relacionadas con la empresa y las habilidades profesionales que demanda en todos los niveles de cualificación.

Se argumentaron y debatieron las problemáticas existentes en la enseñanza de la economía en secundaria, el bachillerato y su relación con la universidad. Se llegó a la conclusión que el sistema educativo español, en los estudios previos a los universitarios, no da la importancia necesaria al conocimiento de la economía. Esta situación trae la consiguiente incultura econó-

mica del ciudadano, lo que hace que no tome las decisiones necesarias a la hora de administrar su patrimonio financiero (hipotecas, préstamos, inversiones, etcétera).

Una de las conclusiones más relevantes del congreso fue la necesidad que tienen los ciudadanos de una educación financiera, comenzando su conocimiento en la enseñanza primaria para posteriormente seguir en la secundaria y en el bachillerato, así como en la enseñanza de la formación profesional. A este respecto, la educación financiera se entiende como aquel proceso por el cual consumidores e inversionistas financieros mejoran la comprensión de los productos financieros, los conceptos y riesgos y que a través de información, instrucción y/o consejo se desarrollan las habilidades y confianza, teniendo mayor conocimiento de los riesgos financieros y de las oportunidades, para tomar decisiones con más información, sabiendo dónde acudir para solicitar ayuda y adoptando otras acciones efectivas para mejorar el bienestar financiero.

En este sentido, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) han elaborado un Plan de Educación Financiera para usuarios, actuales y futuros, de servicios financieros definidos en tres aspectos básicos: el plan se dirigirá a toda la población española cubriendo la totalidad de los productos y servicios financieros; se enmarcará dentro de la política de educación financiera del Gobierno, debiendo ser coordinado con los supervisores financieros y las administraciones públicas y estar abierto a la participación de los agentes sociales e instituciones que puedan apoyar dicho trabajo; y, finalmente, el plan deberá tener una visión de futuro y continuidad en el tiempo.

En definitiva, lo que se pretende es que los ciudadanos estén mejor informados sobre los productos a los que tienen acceso, lo que se traducirá en una mayor confianza en los mercados y en la toma de decisiones de forma más coherente.

La educación financiera beneficia, por tanto, a las personas (por ejemplo, les permite hacer las provisiones necesarias para hacer frente a situaciones imprevistas), a la sociedad (reduciendo los riesgos de exclusión financiera y alentando a los consumidores a planificar y ahorrar) y a la economía en su conjunto (favoreciendo un comportamiento informado y la aportación de liquidez a los mercados financieros).

Finalmente se abordó la situación en la que se encuentra el estudio de la economía en el proceso de Bolonia que ha hecho cambiar los parámetros de la enseñanza universitaria en Europa. Se puso de manifiesto que el universitario, futuro profesional de la economía, debería de adquirir dentro del nuevo contexto de enseñanza que propugna Bolonia las competencias suficientes para asentarse en los valores, tanto morales como éticos, al objeto de evitar situaciones como las originadas por la Gran Crisis económica de principios del siglo XXI.